

PLAN



DIGITAL

CÓDIGO DE CENTRO	24016225
DENOMINACIÓN	I.E.S. ÁLVARO YÁÑEZ
LOCALIDAD	BEMBIBRE
PROVINCIA	LEÓN
CURSO ESCOLAR	2021/2022

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN.....2

2 CONTEXTUALIZACIÓN3

3 OBJETIVOS GENERALES.....6

 3.1. RESPECTO A LA INTEGRACIÓN CURRICULAR.....7

 3.2. RESPECTO A LAS INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO.....7

 3.3. RESPECTO A LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO.....8

 3.4. RESPECTO A LA COMUNICACIÓN E INTERACCIÓN INSTITUCIONAL8

 3.5. RESPECTO A LA GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL CENTRO9

4 LÍNEAS DE ACTUACIÓN EN LOS SIGUIENTES ÁMBITOS9

 4.1 INTEGRACIÓN CURRICULAR.....9

 4.2 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO.....11

 4.3 FORMACIÓN DEL PROFESORADO.....12

 4.4 ENTORNO FAMILIAR E INSTITUCIONAL.....13

 4.5 GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN.....13

5 PLANES DE CENTRO ENCAMINADOS AL FOMENTO, USO Y DIFUSIÓN DE LAS TIC ... 14

 5.1 PLAN DE ACOGIDA, INTEGRACIÓN Y APOYO AL PROFESORADO NUEVO 14

 5.2 PLAN DE RECICLAJE 15

 5.3 PLAN DE SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL..... 15

6 EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN TIC 16

7 CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA 17

 7.1 CONCLUSIONES SOBRE LA PUESTA EN MARCHA DEL PLAN TIC DE CENTRO 17

 7.2 ACTUACIONES Y ESTRATEGIAS PREVISTAS PARA LA AMPLIACIÓN Y MEJORA DEL PLAN EN PRÓXIMOS CURSOS 17



1 INTRODUCCIÓN

El Plan TIC del Centro debe ser el documento de referencia que guíe las actuaciones de Centro en la integración de las nuevas tecnologías en el contexto educativo. En este sentido en los cursos pasados el Plan de Optimización TIC se ha venido llevado a cabo con el fin de gestionar de forma adecuada los recursos de los que dispone. Sin embargo, el auge e implantación de la era digital hace conveniente una actualización y mejora de dicho plan para adecuarlo a la normativa de la Comunidad.

Por ello, el objetivo de este Plan debe ser establecer todos aquellos aspectos de interés para la organización del Centro, así como desarrollar de forma exhaustiva las diferentes vertientes que se deben contemplar en el proyecto de estas características.

Los principales objetivos de este Plan se pueden resumir en los siguientes aspectos:

- 1.- Conseguir que todas las materias de todos los cursos y niveles educativos que componen la Oferta Educativa del Centro hagan uso de las herramientas TIC.
- 2.- Diseñar, crear y mantener cauces de comunicación con toda la Comunidad Educativa a través de las diferentes opciones tecnológicas disponibles. (office 365, TEAMS, Correo electrónico, Aulas Moodle, etc.)
- 3.- Lograr la alfabetización digital de los docentes que integren el Claustro del Centro, al menos en las actuaciones referidas a los puntos anteriores, potenciando la creación de áreas de trabajo en los planes de formación.
- 4.- Mantener y mejorar y reponer, si fuese posible, el equipamiento relacionado con estas tecnologías del que dispone el Centro.
- 5.- Potenciar el desarrollo de metodologías activas usando las TIC.
- 6.- Educar en la seguridad digital.
- 7.-Promocionar el uso de las TIC en la comunicación con las familias. (IES Familias, Infoeduc@, Whatsapp de difusión etc.)
- 8.-Introducir las TIC para realizar los procesos administrativos del Centro (matriculación de alumnado.)

Estos objetivos son los principios fundamentales y, por tanto, el objetivo a cumplir en cada curso académico y forman parte de la misma línea de trabajo que se ha venido desarrollando en este centro desde hace muchos años y que dio lugar en el curso 13/14 a la obtención del reconocimiento TIC5 y el 17/18 el CodiceTic5 excelente.

El cumplimiento de estos objetivos deberá ser objeto de análisis al comienzo y al final de cada curso académico y formará parte de la reflexión que debe realizar el Centro.

Del mismo modo, esta revisión anual puede sugerir la modificación de los mismos o su sustitución de otros que parezcan convenientes a la luz de los nuevos e imprevisibles cambios tecnológicos, de la evolución de los currículos educativos o de otros aspectos que se puedan considerar.

2 CONTEXTUALIZACIÓN

El Plan TIC se encuadra dentro de la Programación General Anual del mismo y es la herramienta básica que rige las actuaciones de la Comunidad Educativa en relación con las tecnologías de la información y la comunicación.

Así, las principales vertientes que abarca el plan se pueden resumir en las siguientes:

- Integración en los currículos de las materias y el uso de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Integración en la vida académica del Centro, en los planes de formación del profesorado y en los procesos de evaluación.
- Dinamización de la comunicación entre los sectores de la comunidad educativa.
- Uso de la potencialidad de estas tecnologías como medio de comunicación, de gestión y organización.
- Favorecer el trabajo on-line del alumnado y del profesorado del Centro, y entre el profesorado para el trabajo en red y colaborativo.
- La seguridad digital y la confianza digital.

Las TIC forman parte de las programaciones curriculares de las materias específicas que las tratan como parte integrante de las mismas (Tecnología, Tecnologías de la Información y la Comunicación, Programación Informática, Control y Robótica y módulos de FP) y, además, muchas de las restantes áreas incluyen contenidos relacionados con esta competencia.

Más aún, todos los Departamentos recogen en sus Programaciones el tratamiento que dan a las diferentes materias, relacionado con este aspecto; y por tanto se puede encontrar dentro de la Programación General Anual del Centro.

El Plan TIC, por otra parte, debe abarcar a todos los sectores integrantes de la Comunidad Educativa, y debe reflejar la disparidad de formación y medios que existen en la realidad. En todos los sectores debe tenerse en cuenta el amplio rango de diferencias que pueden darse tanto en el acceso al uso de estas tecnologías como en la formación que se tiene de su manejo. Podemos establecer toda una escala que va desde el desconocimiento de manejo de las herramientas básicas hasta una destreza notable de las mismas y del mismo modo, desde el nulo acceso (fuera del Centro) a estas tecnologías hasta la disponibilidad total de dispositivos y conexiones necesarias. Es un amplio espectro que debe tratarse con cautela y precaución para no provocar el aislamiento o la discriminación.

Podemos resumir algunos de estos aspectos en el siguiente análisis:

DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Dificultad para acceder a los dispositivos o a conexión a la red. • Falta de formación en las familias para el uso de las TIC. • Baja concienciación sobre la seguridad digital. 	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de comisión TIC. • El equipamiento del centro. • Reconocimiento desde el curso 13/14 TIC5 y CodiceTic 5 excelente • El uso generalizado de las TIC en el Centro.
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Descenso demográfico y crisis económica de la zona. • Falta de presupuesto para la renovación de los dispositivos obsoletos, 	<ul style="list-style-type: none"> • Aprovechar los recursos TIC en la implantación de metodologías activas. • Mantener y mejorar la formación del profesorado para potenciar el uso de nuevas herramientas y la actualización.

Respecto a la trayectoria TIC del Centro se han desarrollado planes de formación en los últimos años dirigidos a desarrollar estrategias de utilización de las TIC en los procesos de enseñanza. Todas las experiencias formativas se han realizado en el Centro.

Elaboramos y desarrollamos cursos de formación en el Centro siguiendo los distintos itinerarios, aunque aquí mencionaremos solamente los relacionados con las TIC.

Para el curso 11-12

- Curso de formación: *Aprendizaje de la Plataforma E-ducativa de la Junta para el manejo del Sitio Web y del Aula Virtual.* (10 horas).
- Curso de formación: *Web 2.0 y edición de vídeo.* (10 horas)
- Grupo de trabajo: *Elaboración de materiales para la Web 2.0.* (10 horas).

Para el curso 12-13

- Curso de formación: *Flash y su aplicación al aula.* (20 horas).
- Curso de formación: *Excel.* (10 horas).

- Curso de formación: *Manejo del Photoshop*. (10 horas).
- Grupo de trabajo: *Elaboración de materiales TIC*. (10 horas)

Para el curso 13/14

- Curso de formación: *Elaboración de la web de los departamentos y aulas virtuales I* (20 horas)
- Curso de formación: *Google Docx I* (10 horas)
- Grupo de trabajo: *La radio como herramienta didáctica I* (50 horas)

Para el curso 14/15 se realizaron los de continuación del 13/14.

Para el curso 15/16

- Curso de formación: *La nube I* (10 horas)
- Curso de formación: *Google Docx* (10 horas)
- Grupo de trabajo: *La radio como herramienta didáctica I* (50 horas)

Para el curso 16/17

- Curso de formación: *La nube II* (10 horas)
- Curso de formación: *Introducción a la edición de textos científicos con LaTeX I* (10 horas)
- Grupo de trabajo: *Plan TIC: Estrategias y materiales* (15 horas)

Para el curso 17/18

- Grupo de trabajo: *Creación de textos científicos con LaTeX II* (10 horas)
- Grupo de trabajo: *Documentos y materiales audiovisuales para el fomento de la buena convivencia y la prevención del acoso I* (10 horas)
- Plan de Mejora del Centro: “*Uso del Aula Virtual como instrumento de atención a la diversidad y dinamización del proceso enseñanza-aprendizaje. Entorno educativo Moodle*” que obtuvo un premio autonómico publicado en la *ORDEN EDU/122/2019, de 11 de febrero, por la que se reconocen las mejores experiencias de calidad desarrolladas por centros escolares sostenidos con fondos públicos y servicios educativos de la Comunidad de Castilla y León durante el curso 2017/2018*. (30 horas)

Para el curso 18/19

- Grupo de trabajo: *Creación de textos científicos con LaTeX III* (10 horas)
- Grupo de trabajo: *Documentos y materiales audiovisuales para el fomento de la buena convivencia y la prevención del acoso II* (10 horas)
- Grupo de trabajo: *Recursos digitales para el docente II* (10 horas)
- Participación en FROM APPS con un grupo de 1º de ESO

Para el curso 19/20

- Grupo de trabajo: *Recursos digitales para el docente III* (10 horas)
- Grupo de trabajo: *El uso de las nuevas tecnologías y las redes sociales para mejorar la convivencia I* (10 horas)
- Participación en FORM APPS con un grupo de 3º de ESO

Para el curso 20/21

- Grupo de trabajo: *aula virtual Moodle para docentes* (10 horas)
- Grupo de trabajo: *Office 365 para docentes* (10 horas)

Para el curso 21-22

- Recursos digitales para el docente (agenda Adittio, Canva PRO y Nearpod)
- Aulas virtuales Moodle para el docente II
- Aulas virtuales Moodle para el docente III
- Office 365 para docentes III
- El uso de las nuevas tecnologías y las redes sociales para mejorarla convivenciaIII.
- El uso de las nuevas tecnologías y las redes sociales para mejorarla convivenciaIV.
- PLC Expresión oral usando las TIC III
- PLC Expresión oral usando las TIC IV

Todos estos cursos y grupos de trabajo se han planteado cada año siguiendo la evaluación del Plan de Formación del Centro que se hace a dos años y según las necesidades que se detectan.

Para los profesores que se incorporan nuevos al Centro se hace una reunión explicativa para el uso y manejo de los principales programas con los que funciona el Centro y se dedican los primeros recreos para explicar el manejo del aula Moodle del Centro. Particularizando para los tutores, en las correspondientes reuniones de Coordinación con el Departamento de Orientación se profundiza en este tema (ver apartado número cinco del proyecto dentro del Plan de Acogida)

3 OBJETIVOS GENERALES

Los objetivos generales del Plan TIC son:

- Incrementar el uso y dominio de las herramientas digitales por el profesorado y el alumnado.
- Generalizar del uso de las TIC dentro de toda la comunidad educativa.
- Educar en seguridad digital.

3.1. RESPECTO A LA INTEGRACIÓN CURRICULAR

- * Conseguir que las TIC se integren en todas las materias de todos los niveles educativos que imparte el Centro, mediante actividades concretas en cada materia.
- * Fomentar el uso de las TIC en la práctica educativa habitual del profesorado.
- * Incorporar las herramientas TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje de manera habitual.
- * Facilitar el acceso de las TIC al alumnado y profesorado dentro del ámbito educativo.
- * Fomentar y extender entre el profesorado, familias y alumnado las TIC como elemento de coordinación.
- * Fomentar el uso del Aula Virtual, a través de la Plataforma Moodle, por parte de los docentes y de los alumnos para su día a día.
- * Contemplar en las programaciones didácticas los programas o aplicaciones informáticas que utilizan los profesores a nivel personal para el desarrollo de sus clases y los que se les exige a los alumnos para la realización de trabajos, exposiciones orales, etc.

3.2. RESPECTO A LAS INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO

- * Mantener y actualizar los equipos de aula: Ordenador y proyector o pizarra digital, así como acceso a internet, disponibles en todas las aulas ordinarias de grupo del Centro, acometiendo en la medida de las posibilidades la renovación, imprescindible, de los equipos.
- * Alcanzar el uso completo de las aulas de informática disponibles de forma que los recursos del Centro se utilicen a pleno rendimiento.
- * Solicitar la ampliación de estas aulas para ESO y Bachillerato, dotando al Centro de un aula de informática más además de las ya existentes, con el fin de cumplir los objetivos reseñados con anterioridad y conseguir una mayor integración de las TIC en el proceso de enseñanza.
- * Inventariar todo el material TIC del Centro.
- * Promocionar el uso de los ordenadores portátiles para la enseñanza online si fuera necesario, o para optimizar su uso en aulas ordinarias, cuando no sea posible el uso de las aulas de informática, porque estén todas ocupadas.
- * Potenciar el uso de la agenda digital entre el profesorado.
- * Impulsar el uso de los paneles digitales (el centro dispone de paneles digitales fijos y de un panel digital móvil que se podrá utilizar en cualquier aula) y ofrecer formación al respecto para optimizar su uso.
- * Generalizar el uso de las TIC en los procesos de evaluación (competencias, actitudes y valores, práctica docente, cuestionarios FORMS, actividad del Centro, etc.)

3.3. RESPECTO A LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO

- * Seguir incluyendo, en los sucesivos Planes de Formación del Centro, cursos y grupos de trabajo relacionados con las TIC.
- * Favorecer la alfabetización digital del profesorado e impulsar los proyectos relacionados con las TIC.
- * Grupos de trabajo, incluidos en el Plan de Formación del Centro, para impulsar el uso de la página web por los departamentos.
- * Plan de Mejora del Centro que versará sobre “Las TIC como recurso en la elaboración de instrumentos de evaluación y calificación en la enseñanza y evaluación por competencias clave”.
- * Actualizar continuamente la información de portada de la página web.
- * Seguir actualizando los blogs a los que se accede desde la página web del Centro y añadir los del nuevo profesorado.
- * Continuar aplicando el “Plan de integración y apoyo al profesorado de reciente incorporación” que no tiene suficiente experiencia en el uso de las TIC, desarrollado en el apartado 5 de este proyecto.
- * Proseguir con la formación del profesorado nuevo en los programas de gestión de Centro.
- * Potenciar el uso de la agenda digital entre el profesorado.

3.4. RESPECTO A LA COMUNICACIÓN E INTERACCIÓN INSTITUCIONAL

- * Ampliación del espacio Sala de Profesores, en el Aula Virtual de la Plataforma Moodle, que sirva de punto de encuentro para los docentes y en el que se vuelque la información útil para los mismos.
- * Continuar actualizando el espacio Tutorías, en el Aula Virtual de la Plataforma Moodle, para que siga siendo un punto de encuentro entre los tutores y tutorados, en el que se vuelque la información útil para los mismos.
- * Usar el correo electrónico y los programas de gestión de Centro como vía habitual de comunicación y coordinación docente.
- * Impulsar el uso de los materiales compartidos a través de la cuenta oficial de la Junta de Castilla y León.
- * Seguir utilizando los grupos de difusión con profesorado y con las familias a través de la red social *whatsapp*, que se utiliza como mensajería.

3.5. RESPECTO A LA GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

- * Mantener y consolidar el uso de los programas de gestión institucionales (IES2000) y propios (IESFácil, Move, Move Pro) como herramientas básicas de organización colectiva.
- * Consolidar el uso de las herramientas online (Google Forms) como facilitadora de los procesos de información del Centro: evaluación en actitudes y valores, realizada en noviembre y febrero, y evaluación de las competencias, realizada en junio e informe de cambio de etapa, que se solicita a los colegios también a través de esta herramienta de Google Forms.
- * Consolidar el uso de la herramienta TEAMS.
- * Extender entre los padres el uso del IES Familias y el infoeduc@.
- * Utilizar la agenda digital por los docentes.

4 LÍNEAS DE ACTUACIÓN EN LOS SIGUIENTES ÁMBITOS:

4.1 INTEGRACIÓN CURRICULAR

Situación de partida:

•Criterios didácticos y metodológicos.

Cada Departamento didáctico establece en su programación anual el uso de las TIC en cada materia, así como la metodología a emplear. Es, además, un aspecto obligatorio desde hace años que deben reflejar las Programaciones. Asimismo, se hace una valoración del uso en TIC por departamentos en las memorias de final de curso.

•Estrategias de organización didáctica de recursos digitales y de uso educativo de aulas virtuales, discos virtuales y entornos de interacción.

El Centro organiza, a través de la página web y del aula virtual Moodle, el acceso a las páginas de los Departamentos, dentro de los cuales se encuentra información para el alumnado y las familias.

•Criterios didácticos para la atención a las Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.

Existen ordenadores portátiles a disposición del profesorado de apoyo para utilizar con el alumnado de necesidades específicas. Además, se utilizan aulas virtuales para este tipo de alumnado.

•Organización del espacio y tiempo didáctico (aulas-clase, aulas virtuales, entornos de interacción didácticas, plataformas educativas...).

En las reuniones de reparto horario por Departamentos, de principio de curso, el profesorado indica si desea que le sean asignadas horas en algún aula de ordenadores. Hasta el momento siempre ha sido posible respetar las peticiones del profesorado. Las aulas disponibles para este curso son las siguientes:

- *Aula INFO (Administrativo)
- *Aula TENE (Atenea, Secundaria y CCFF)
- *Aula INF1 (Informática, Secundaria y CCFF)
- *Aula TCIN (Informática, Tecnología, Secundaria y CCFF)
- *Aula AUIN (Aula de idiomas para la ESO, Bachillerato y CCFF)
- * Aula Laboratorios de idiomas.

Además, la totalidad del claustro de profesores tiene que crear y utilizar su propia aula virtual a través de la plataforma Moodle que nos ha proporcionado la Junta de Castilla y León.

•Mecanismos de comunicación e interacción entre docentes y alumnado y entre iguales.

Entre docentes

Existen diferentes canales de comunicación entre los docentes del Centro, entre los que destacan:

- Email
- SMS
- Mensajes internos por el correo de Gestión Docente
- Sala de Profesores del Aula Virtual del Centro
- Mensajería de whatsapp de difusión.
- TEAMS

Entre docentes y alumnado

En este caso podemos destacar:

- SMS
- Aulas virtuales de los profesores
- Páginas web de los departamentos del Centro
- TEAMS

Actuaciones de mejora:

- Planificación y organización de materiales didácticos digitales.
- Implementar los medios para posibilitar que los profesores puedan simultanear las clases presenciales, con las clases telemáticas.
- Formación y utilización de los paneles digitales.
- Uso de la agenda digital por el profesorado.
- Formación en aplicaciones TIC para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

4.2 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

Situación de partida:

• Servicios de Internet.

Actualmente el Centro cuenta con acceso a internet desde todas las aulas y Departamentos, en diferentes redes.

Dispone de conexión WIFI al estar en la red de “Escuelas conectadas”

•Criterios de uso y acceso: responsabilidad de uso, control de acceso y perfiles de usuario.

Los ordenadores de aula para uso del profesorado están protegidos por contraseñas y en su mayoría tienen el disco duro congelado para evitar la entrada y propagación de virus.

Los ordenadores de alumno también se encuentran protegidos con contraseña de acceso y en algunas aulas se encuentran congelados. En el aula TENE el sistema operativo usado impide la congelación de los mismos.

•Inventario de servicios: Hosting y sites web, redes sociales y blog de centro.

Como ya se ha reseñado, la página del Centro, iesalvaroyanez.com, centraliza gran parte de los servicios del Centro y el acceso a páginas web externas creadas, a título personal, por el profesorado del mismo.

Además, el Centro cuenta con página de Facebook, cuenta de Twitter, cuenta de Youtube, de Instagram, cuenta de Twitch, Calameo, iVoox, Canva PRO y Pow Toons, Genially, donde se destacan los aspectos más relevantes de la vida diaria o bien donde se prepara material digital para el uso docente o publicitario del centro.

•Definición de riesgos y medidas.

Evidentemente los mayores riesgos se encuentran en el uso negligente por parte de profesorado y alumnado del material TIC del Centro. Entre las principales amenazas destacan:

- La transmisión de virus, generalmente causados por el uso de memorias USB infectadas y su propagación por las diferentes redes del Centro.
- El deterioro físico, voluntario, de los equipos del Centro, pese a estar siempre las aulas bajo la supervisión de un profeso. Aun así, resulta inevitable que se produzcan desperfectos más allá de los causados por el uso habitual de los equipos. Se trata de controlar este deterioro y minimizar los daños llevando un registro de alumnos por ordenador, indicando cada hora las incidencias, desperfectos, etc. en cada uno de los equipos.

Actuaciones de mejora.

Para corregir estas dos fuentes de problemas se intenta:

- Potenciar el uso de los servicios de alojamiento virtual para el intercambio de archivos (Google Drive, Dropbox, OneDrive...) así como el acceso a internet desde las aulas para facilitar el acceso a estos recursos por parte del profesorado.
- Disponer de ordenadores con un funcionamiento eficiente, cámaras web, micrófonos, gafas de realidad virtual con programas educativos, etc., para que los profesores puedan simultanear las clases presenciales, con las clases telemáticas.
- La concienciación de profesores y alumnos de que el deterioro del material existente tiene una consecuencia negativa en la práctica educativa.
- Implantar, por ejemplo, en Conserjería, un sistema para la detección de virus.
- Las sanciones disciplinarias y económicas, cuando sea posible, al detectar al responsable o los responsables de este tipo de desperfectos.

4.3 FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Situación de partida:

•Plan de acogida, integración y apoyo al profesorado de reciente incorporación al contexto tecnológico y didáctico del Centro.

Los profesores que acuden por primera vez al Centro son informados del funcionamiento del mismo, que abarca todas las vertientes, incluyendo el uso de las TIC, en una reunión inicial previa al comienzo de curso.

A medida que es necesario, la información se proporciona a través de las diferentes reuniones presentes en los horarios individuales y del correo electrónico, herramienta esencial de comunicación.

•Líneas de formación del profesorado en TIC respecto al Plan de Formación de Profesorado del Centro.

El Plan de Formación incluye cada año formación, bien sea a través de cursos o de grupos de trabajo, en destrezas TIC, especialmente enfocados al Aula Virtual y al Office 365.

•Actividades formativas respecto a la utilización de herramientas institucionales (Portal Educativo, Aulas Virtuales, Web de Centro y servicios de almacenamiento,).

Son los mismos profesores los que demandan los cursos necesarios y siempre incluyen formación en TIC. Además, los profesores que lo solicitan cuentan con una hora complementaria de su horario para realizar tareas de gestión con el programa del Centro (Infoeduc@) y facilitar el acceso a esta información por parte de las familias.

Actuaciones de mejora.

Es fundamental seguir potenciando estas actividades en cursos sucesivos y consolidar las que se vienen llevando a cabo.

4.4 ENTORNO FAMILIAR E INSTITUCIONAL

Situación de partida.

•Interacción con la comunidad educativa.

Uno de los principales problemas es lograr un uso generalizado de estas herramientas por parte de los alumnos y de sus familias. La situación económica de la zona hace que algunas familias no tengan acceso a este tipo de tecnologías. Además, la orografía de la zona no favorece a la hora de disponer de una buena conexión a internet, viéndose afectada la comunicación de las mismas con el Centro.

•Implicación de las familias en el uso de las TIC en el entorno familiar.

Cada vez se va extendiendo más el uso de las TIC en el entorno familiar de los alumnos, de modo que cuentan con dispositivos que permiten el acceso a recursos e información proporcionada por el Centro y también con la posibilidad de realizar tareas relacionadas con el uso de aulas virtuales.

La información llega de forma instantánea y efectiva de modo que, por ejemplo, el envío de mensajes de faltas semanales a través de SMS facilita que los padres conozcan cuanto antes este aspecto.

Se realizará una encuesta dirigida al alumnado y a las familias con indicadores que demuestren la situación familiar sobre la disposición de medios informáticos que les permitan participar en el Proyecto. A través de dicha encuesta, el Centro obtendrá unos datos cuantitativos que le indicarán el porcentaje de alumnos y familias que disponen de estos medios en sus casas. Estos datos los compararemos año tras año para comprobar la participación y la mejora de los porcentajes de utilización de las TIC por parte de estos dos sectores, alumnado y familias. Además, cabría destacar que, para mejorar e incrementar la participación, el Centro pone a disposición de los alumnos ordenadores portátiles que se podrán llevar a casa, con el fin de evitar la “brecha digital”.

Actuaciones de mejora.

Conseguir la implicación total del profesorado en el uso de Infoeduc@ para mantener los datos académicos del alumno actualizados y a disposición de las familias.

Facilitar al alumnado las posibilidades de uso de ordenadores situados en lugares públicos.

Además, se valorará la posible petición de materiales TIC a entidades de la zona, siempre que se puedan reutilizar en el Centro.

4.5 GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN.

Situación de partida.

***El Centro dispone de un elevado número de aulas de informática.** El elevado uso de estos medios por parte de profesorado y alumnado también implica los consiguientes problemas de mantenimiento derivados del uso de los equipos.

Parece insuficiente la dotación, en cuanto a equipación y mantenimiento de los mismos, que proporciona la Administración Educativa, anclada en unas leyes que no contemplaban la revolución digital que se ha dado en las últimas décadas y que, por tanto, dejan este aspecto tremendamente descuidado y a expensas de la buena voluntad y los conocimientos del profesorado, que sacrifica mucho tiempo de su horario personal en este tipo de situaciones.

•Criterios y procesos en caso de uso inadecuado e incidencias en materiales y servicios.

El Centro cuenta con un registro de incidencias para todos los equipos, de modo que el profesorado pueda reseñar el problema que ha ocurrido. Será el profesor responsable de los medios informáticos quien se encargue de ir solucionando estas incidencias.

Cabe destacar, que este responsable de medios informáticos, cuenta con 1 hora semanal, no lectiva (a todas luces insuficiente) para la gestión de este tipo de problemas.

Actuaciones de mejora.

Solicitar a la Administración Educativa que se involucre en la ayuda a los Centros de la gestión de las TIC, proporcionando horas de compensación que puedan emplearse en:

- Mantenimiento de la figura Coordinador TIC, como parte del Proyecto de Autonomía concedido al Centro.
- Crear la figura del Encargado de Equipos Informáticos e Audiovisuales, que posea una formación adecuada (no necesariamente debe ser docente) y en caso de que sea docente del Centro, que cuente con una reducción digna y adecuada para abarcar las tareas que un Centro de estas características necesita.
- Actualización de equipos y programas (sistemas operativos, licencias de programas de informática, etc.)

5 PLANES DE CENTRO ENCAMINADOS AL FOMENTO, USO Y DIFUSIÓN DE LAS TIC

5.1 PLAN DE ACOGIDA, INTEGRACIÓN Y APOYO AL PROFESORADO NUEVO

Objetivos:

El objetivo principal de este Plan es la integración, el fomento y el uso continuado de las TIC como herramienta diaria en el proceso de enseñanza- aprendizaje.

Actuaciones:

Los profesores que acuden por primera vez al Centro son informados del funcionamiento del mismo, en una reunión inicial previa al comienzo de curso. Se abarcan todas las vertientes, incluyendo principalmente el uso de las TIC.

A medida que es necesario, la información se proporciona a través de las diferentes reuniones, presentes en los horarios individuales, y del correo electrónico, herramienta esencial de comunicación.

El procedimiento a seguir es el siguiente:

Durante los primeros días de septiembre y una vez nombrado del profesorado para el curso correspondiente, se realiza una reunión con todo el profesorado nuevo para informar del funcionamiento del Centro, en particular en lo que se refiere a la parte de Tecnologías de la Información. Además, se les informa de la dotación del Centro en cada aula, del acceso a las aulas de informática y de las contraseñas de acceso a los ordenadores (reflejado todo ello en un documento que se proporciona en formato digital).

Cabe destacar que, además, pueden disponer de toda la información a través del aula virtual del Claustro, actualmente denominada “Sala de profesores”.

Otro punto a destacar es la figura de Coordinador TIC que se le ha concedido al Centro por su “Proyecto de Autonomía” 2017-2020. Esta figura del coordinador TIC queda a disposición de los profesores para configurar sus aulas Moodle o iniciarles en el acceso de estas plataformas.

5.2 PLAN DE RECICLAJE

Objetivos

Satisfacer las necesidades y exigencias de la sociedad respecto al desarrollo sostenible, la protección del medio ambiente y la seguridad de los trabajadores.

Actuaciones

Reutilización del material informático para obtener el máximo rendimiento de los equipos. Esta labor se viene realizando por el encargado de medios informáticos del Centro y el personal de mantenimiento del mismo.

Reciclaje del tóner, tanto de las impresoras como de las fotocopiadoras.

Se contactará con una empresa para reciclar los equipos informáticos del Centro, una vez que se hayan dado de baja.

5.3 PLAN DE SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

Objetivos

Este proyecto pretende lograr los siguientes objetivos.

- a) Impulsar la alfabetización digital de todos los miembros de la comunidad educativa.
- b) Formar sobre el uso seguro de internet, especialmente a los menores.
- c) Informar y sensibilizar sobre las situaciones de riesgo más habituales a las que deben hacer frente los menores cuando navegan por internet.
- d) Elaborar planes básicos de seguridad por edades.
- e) Ofrecer información y ayuda en relación con situaciones no deseadas, usurpaciones de identidad, comportamientos inadecuados, contenidos inapropiados o ilegales, así como cualquier otra situación incómoda encontrada en internet.
- f) Promocionar y difundir el buen uso de las TIC en la educación, mediante la organización de cursos, talleres, encuentros, jornadas, etc.
- g) Dinamizar el uso seguro de la TIC en el Centro.

Actuaciones

- Difusión, a través de la página web del centro, del uso seguro de internet proporcionando información al respecto.
- En las aulas de ordenadores, en el fondo de pantalla, aparecerá siempre una infografía fomentando buenos hábitos de seguridad digital.
- En las aulas virtuales se colgarán infografías y posters fomentando buenos hábitos,
- En las aulas virtuales de “Tutoría” y “Sala de profesores” se colgarán enlaces al *Incibe* y a *Educacyl*, donde se proporciona información de seguridad digital, propiedad intelectual y protección de datos.
- Conferencias y charlas del Incibe, Plan director y Concejalía de juventud del ayuntamiento de Bembibre.

6 EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN TIC

•Estrategias de seguimiento y evaluación del plan.

El equipo directivo incluirá en su memoria de final de curso el seguimiento del Plan TIC.

•Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan.

A partir de las memorias de los Departamentos, en las que se incluirá una valoración de las actividades TIC realizadas.

También, la encuesta individual al profesorado para valorar los aspectos del Plan TIC.

Además, se utilizará la encuesta realizada a los alumnos y a las familias para valorar las posibles mejoras en cuanto a los recursos TIC disponibles en sus casas.

7 CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

7.1 CONCLUSIONES SOBRE LA PUESTA EN MARCHA DEL PLAN TIC DE CENTRO.

Durante todos estos años hemos llevado a cabo íntegramente nuestro Plan TIC, mejorándolo y completándolo día a día con nuevas actividades. Su cumplimiento hace que se desarrolle satisfactoriamente y que se haya involucrado a todo el claustro de profesores.

Se ha tratado de adecuar a la normativa vigente en todos los aspectos que se reflejan legalmente.

En este curso se ha solicitado, nuevamente, la certificación digital Codice TiC.

17

7.2 ACTUACIONES Y ESTRATEGIAS PREVISTAS PARA LA AMPLIACIÓN Y MEJORA DEL PLAN EN PRÓXIMOS CURSOS.

- Continuar con la adecuación del Plan TIC a todos los aspectos legales establecidos, ampliándolo y pormenorizándolo tanto como sea posible.
- Incorporar en la sala de profesores una pantalla en la que se puedan proyectar, para que mejore la visibilidad, todas las guardias del día.
- Poner en marcha “El Aula de futuro”
- Acondicionar la sala de profesores poniendo enchufes en las mesas. De esta manera los profesores podrán cargar su ordenador portátil o su móvil mientras están trabajando, de una manera mucho más cómoda.